

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2020/000223

MODALIDAD LICITADORA

Múltiples criterios. Varios criterios de adjudicación.

OBJETO

ACTA VALORACIÓN DE CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR Y DE APERTURA DEL SOBRE Nº 3 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA) EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE VESTUARIO DE VERANO 2020 PARA EL PERSONAL LABORAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

----D^a Rocio Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

----D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

----D^a Noelia Dominguez Correa.- (P.S. del Secretario General del Ayuntamiento)

Secretaria:

-----D^a. Sofia Navarro Roda.- Jefa de Servicio de Contratación

PLATAFORMA DE CONTRATACION DEL ESTADO: 28 de mayo de 2020

Sevilla, 21/07/2020
HORA: 9:00 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Por la Presidencia se declara abierto el acto **DE APERTURA DE LOS SOBRES Nº3**, que contienen los documentos relativos a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática, dando conocimiento previamente de la valoración efectuada de las ofertas, en la parte correspondiente a los criterios de valoración sujetos a juicio de valor (documentación presentada en el sobre nº 2), a la vista del informe emitido por la Comisión Técnica de Vestuario, y a la vista del resultado del requerimiento de subsanación formulado a la empresa ALBARIZA, siendo el resultado el siguiente:

Lotes	Orden de clasificación de las empresas
1. Pantalones de vestir	1. JB COMERCIAL y ALBARIZA(30 puntos) 2. Emogest (20 puntos) Trimber no cumple el P.P.T

Código Seguro De Verificación:	Vlv2bffwU4hec1kA18fRXA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	28/07/2020 09:22:18	
Observaciones		Firmado	28/07/2020 08:54:26	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vlv2bffwU4hec1kA18fRXA==		Página	

2 Camisas blancas	1) TRIMBER Y JB COMERCIAL: 20 puntos. No cumplen pliego: PROSETRA, ALBARIZA, SOLUCIONES EMOGEST, PROLABORAL.
3 Pantalones oficios	1) AXATIREL y TRIMBER : 30 puntos 2) JB COMERCIAL: 10 puntos. No cumplen pliego: CAMISETAS ECONOMICAS y CREACIONES MAGASA.
4 Polos oficios	1) JB COMERCIAL: 20 puntos No cumplen pliego: AXATIREL, CREACIONES MAGASA y PROLABORAL.
5 Traje de taller	1) PROSETRA: 30 puntos 2) JB COMERCIAL: cumple sin mejoras.
6 bata blanca	1) JB COMERCIAL: 10 puntos No cumplen pliego: PROSETRA y TRIMBER
7 Gorra	1) TRIMBER: 10 puntos 2) ALBARIZA: cumple sin mejoras.
8 Calzado	1) JB, ALBARIZA y TRIMBER: 20 puntos No cumplen pliego: PROSETRA y PROLABORAL

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 3 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática) correspondientes a los licitadores admitidos, resultando sus ofertas las siguientes:

LOTE	PROSETRA	JB VESTUARIO	ALBARIZA	AXATIREL	EMOGEST	CONFECCIONES TRIMBER
1	-	5.434,00	4.818,00	-	4.282,60	-
2	-	4.744,90	-	-	-	6.534,00
3	-	15.022,05	-	15.254,73	-	22.752,30
4	-	13.275,60	-	-	-	-
5	2.970,00	1.630,20	-	-	-	-
6	-	304,50	-	-	-	-
7	-	-	1.442,03	-	-	1.530,00
8	-	19.786,40	15.850,00	-	-	21.604,00

A la vista del presente resultado la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

Código Seguro De Verificación:	Vlv2bfffWU4hec1kA18fRXA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	28/07/2020 09:22:18	
Observaciones		Firmado	28/07/2020 08:54:26	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Vlv2bfffWU4hec1kA18fRXA==		Página	

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO: Excluir las ofertas que incurren en incumplimiento de los Pliegos de Prescripciones Técnicas, en concreto, la oferta de CONFECCIONES TRIMBER, en relación al lote 1 y lote 6, la oferta de PROSETRA en relación al lote 2 , lote 6 y lote 8, la oferta ALBARIZA, en relación al lote 2, AXATIREL la oferta del lote 4, la oferta de EMOGEST en relación al lote 2, CAMISETAS ECONOMICAS la oferta al lote 3, CREACIONES MAGASA la oferta al lote 3 y lote 4, y, LABORAL PUBLICIDAD GUERRERO la oferta al lote 2, lote 4 y lote 8.

SEGUNDO: Remitir las restantes ofertas al Servicio de Gobierno Interior para el informe de valoración de las ofertas de conformidad con los criterios de adjudicación contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

ANA ROSA AMBROSIANI

SOFIA NAVARRO RODA

Código Seguro De Verificación:	V1v2bffwU4hec1kA18fRXA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado	28/07/2020 09:22:18
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/V1v2bffwU4hec1kA18fRXA==		

